

RASGARSE LAS VESTIDURAS. Y DESPUÉS ¿QUÉ?.

La historia se repite, ayer en Burgos. Ocurrida la tragedia, nuestros prohombres se agitan, buscan recomponer su imagen deteriorada ... a la espera de que se apague la alarma social y salten nuevos titulares menos problemáticos.



En plena campaña de autocomplacencia porque las estadísticas indicaban un descenso de la siniestralidad laboral, la realidad les golpea con la muerte ajena, brutal e inaceptable de demasiados trabajadores de una sola vez, para un país europeo y desarrollado.

En un único accidente han muerto ya el 1% de todos los fallecidos el año pasado según sus cuentas.

“Algo se habrá hecho mal” dice el ministro de turno. Todos sabemos qué, pero los que toman las decisiones miran para otro lado o están reunidos decidiendo que algún día harán lo que deberían haber hecho hace tiempo.

“Se investigará” ... y dentro de unos meses nos dirán que la culpa fue de los trabajadores que se arriesgaron a sabiendas ... nadie les obligaba.

No se comprobará cuantas empresas: contratas, sub-contratas o sub-sub-contratas de construcción y no sólo de construcción, almacenan material, combustibles, productos peligrosos y trabajadores en instalaciones inadecuadas ... mejor no saberlo, por que quizás hubiese que paralizar su actividad por riesgo grave e inminente.

Ha sido un accidente, una fatalidad: siguiendo la doctrina según la cual todo sucede por ineludible determinación del hado o destino, sin que exista libertad ni albedrío ... al menos para los accidentados.

La prevención está en manos de quienes rara vez están en peligro de accidentarse trabajando. La precaución, el cuidado (que son algo distinto) de los trabajadores no siempre resultan suficiente.

José M^a Castañares Gandía.

jmcpri@arsystel.com